Secretaría NACIONAL DE INTELIGENCIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS N° 01/2021

1. INTRODUCCION:

El presente documento se elabora a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de recepción, apertura y evaluación de las ofertas presentadas para la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA"** con **ID Nº 390.500,** convocada por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Inteligencia (SNI).

Para el efecto, mediante Resolución N°090/2021 de fecha 05 de mayo de 2021, fue conformado el Comité de Evaluación de Ofertas y fue modificada por la Resolución N° 126/2021 quedando finalmente conformada con los siguientes miembros:

a) **Gunter Krone Franco**, Director General de Seguridad y Apoyo Tecnológico.
b) **Evelin Encina**, Directora de Apoyo Tecnológico.
c) **Rubén Riquelme**, Director de Asuntos Jurídicos.
d) **Norma Escobar,** Directora Interina de Administración
e) **Martha Molinas**, Secretaria General

2. ANTECEDENTES:

2.1. Dictamen UOC N° 01/2021 para la contratación directa N° 01/2021 con ID 390.500 "PROVISIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER".

2.2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 03/2021, por el monto total de Gs. 22.000.000 (guaraníes veintidós millones) del Tipo 1, Actividad 1, OG 342 "UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES".

2.3. El presente llamado fue comunicado a la DNCP por Nota SNI/DGAF N° 18/2021 de fecha 06 de mayo del 2021.

2.4. Fueron invitados vía correo electrónico las siguientes firmas: IMPREX S.R.L., OFFICE COMPU S.A., PS LINE S.A., SOLNET S.A. Y TECHNO AMERICAN S.R.L., además, se difundió a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) el llamado de referencia, el cual estuvo abierto para todos los interesados en presentar sus respectivas ofertas, de conformidad con las disposiciones legales vigentes que rigen la materia.

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

3.1. En fecha 07 de junio de 2021 siendo las 10:30 horas, en la sede de la Secretaría Nacional de Inteligencia, se procedió a realizar el Acto de Apertura de las ofertas presentadas, cuyo detalle se presenta a continuación:

Nro.	Oferentes	Correo electrónico	Cotización	Folios
1	OFFICE COMPU S.A.	licitacion@officecompu.com.py	13.182.200	179
2	SOLNET S.A.	administracion@solnet.com.py	13.210.400	26

3.2. **Observaciones en el Acto de Apertura**:
NINGUNA

3. EVALUACION DE OFERTAS:

A fin de verificar el cumplimiento de los documentos presentados y solicitados se utilizará el criterio "**CUMPLE**" o "**NO CUMPLE**".

4. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

FIRMAS OFERENTES	DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS JURIDICAS			
	Formulario de Ofertas y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Fotocopia simple de documento que acredita la existencia legal de la persona jurídica	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente
OFFICE COMPU S.A.	CUMPLE	CUMPLE	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO
SOLNET S.A.	CUMPLE	CUMPLE	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO

No se observan incumplimientos en relación a la presentación de documentos de carácter sustancial por parte de los oferentes señalados.

Conforme a las verificaciones realizadas, en cuanto al análisis detallado de las documentaciones de carácter sustancial se puede constatar que las ofertas presentadas **CUMPLEN** con los requisitos exigidos, por lo que se da continuación a la evaluación correspondiente:

5. Análisis de los precios ofertados

Luego de haber realizado la verificación, conforme los precios ofertados en cada Ítem, se elabora el Cuadro Comparativo de Ofertas en la que se verifica que las ofertas no requieren correcciones aritméticas.

Luego, se realizó la comparación de precios ofertados, del cual se extrajo la propuesta más baja, para posteriormente verificar la diferencia de precio y porcentaje establecido con respecto al precio referencial. Se procederá a solicitar una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por

debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Seguidamente, se detalla el siguiente cuadro con el orden de precios más bajos a más altos y su variación porcentual:

OFERENTES	COTIZACION Gs.
OFFICE COMPU S.A.	13.182.200
SOLNET S.A.	13.210.400

Del cuadro mencionado se visualiza que la firma OFFICE COMPU S.A. presenta la oferta más baja. Por tal motivo es seleccionada para la evaluación de los demás requisitos establecidos en la carta invitación, iniciando por el analizas y comparación de precios con relación a los precios referenciales, conforme siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	DIFERENCIA PORCENTUAL %
1	Cartuchos de toner para la Impresora Lexmark CX522 - Color Negro (2000 copias)	1.064.603	658.350	38%
2	Cartuchos de toner para la Impresora Lexmark CX522 - Color Cian (1400 copias)	1.249.524	785.550	37%
3	Cartuchos de toner para la Impresora Lexmark CX522 - Color Magenta (1400 copias)	1.249.524	785.550	37%
4	Cartuchos de toner para la Impresora Lexmark CX522 - Color Amarillo (1400 copias)	1.249.524	785.550	37%
5	Cartuchos de toner para la Impresora Lexmark MX321 - Color Negro (6000 copias)	2.201.958	1.346.650	39%

Los ítems de la oferta referida sobrepasan los márgenes de los precios de referenciales en los ítems 1, 2, 3, 4 y 5 por debajo del 25% según lo establecido en la Carta de Invitación.

En atención al mismo, fue solicitado a la firma por nota de fecha 21 de junio del 2021, el desglose del precio ofertado de conformidad a la estructura básica establecida por la DNCP en el marco del Art. 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, contando para el efecto con un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas. A dicho requerimiento, la **OFFICE COMPU S.A.** respondió en tiempo y forma. -

Del análisis del desglose de precios, el Comité de Evaluación concluyó que las mismas son razonables, dando continuidad al proceso de evaluación de la oferta. -

6. Calificación Legal

Se consultó en los registros del SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS (SINARH), a los efectos de verificar si el oferente o sus representantes se encuentran comprometidos en las prohibiciones o limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03, inc. a) "... *incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses";* en dicho procedimiento el resultado es el siguiente:

N°	FIRMA	REPRESENTANTE	C.I. N°	RESULTADO
1	**OFFICE COMPU S.A.**	Olivia Mercedes Pettengill Castillo	1.549.441	No se registran datos en el SINARH.
2		Belinda Mercedes Castillo Amadeo	449.655	No se registran datos en el SINARH.
3		Juan Carlos Pettengill Castillo	2.392.801	No se registran datos en el SINARH.

Se pudo constatar que la firma OFFICE COMPU S.A., no se encuentran vinculada con ningún Organismo o Entidad del Estado hasta la fecha, y se concluye que el oferente no se encuentra comprometido en las prohibiciones el Art. 40 de la Ley N° 2051/03. **Anexo 1**

Seguidamente se insertó el **RUC 80013316-1** perteneciente a la firma **OFFICE COMPU S.A.** en el registro de inhabilitados situado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), y se verifica que la firma **no se encuentra inhabilitadas** para ser contratadas por el Estado.

7. Análisis y verificación de la Documentación Formal presentada.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta Invitación, se prosigue con la verificación los documentos presentados conforme a la siguiente planilla:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	OFFICE COMPU S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTA CONSTANCIA A.I. RECIBIDA EN LA CONTRALORIA
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE

8. Capacidad Financiera

Con el objeto de calificar la situación financiera actual del oferente, se solicita lo siguiente:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	OFFICE COMPU S.A.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018 Y 2019 para contribuyente de IRACIS*	CUMPLE

Ver Anexo 2

9. Evaluación de Experiencia requerida:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	OFFICE COMPU S.A.
Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

DOCUMENTOS REQUERIDOS	OFFICE COMPU S.A.
Listado de un mínimo de 2 (dos) clientes en el periodo de los 2 (dos) últimos años (2018, 2019), sean estas Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas.	CUMPLE

10. Evaluación de Capacidad Técnica:

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	OFFICE COMPU S.A.
Deberá contar con la Autorización del Fabricante, Representante, Importador, Distribuidor o Subdistribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados en la presente convocatoria.	CUMPLE

11. Evaluación de Especificaciones técnicas:

Con el objetivo de calificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del oferente, se observan las que figuran en el PBC con las enviadas en la carpeta de ofertas en fojas 6 y 7; observándose que CUMPLE con las EET.

Ver Anexo 3

12. <u>CONCLUSION</u>

De las documentaciones verificadas en el proceso de evaluación, se concluye que las firmas **OFFICE COMPU S.A.**

a) Cumple con las condiciones sustanciales y legales estipuladas en la carta invitación;
b) Tiene la calificación, así como la capacidad financiera, técnica y experiencia necesaria para ejecutar el contrato; y
c) Presenta un precio conveniente.

13. <u>RECOMENDACIÓN:</u>

Por las conclusiones expuestas, en concordancia al Art. 65 del Decreto N° 2992/19, la disponibilidad presupuestaria, y a las demás disposiciones legales vigentes, **SE RECOMIENDA**, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad Institucional, la **ADJUDICACION** del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA"** con **ID**

Nº 390.500, a favor de la firma OFFICE COMPU S.A. por el monto total de Gs. 13.182.200 (Guaraníes TRECE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS) distribuidos de la siguiente manera, ITEM 1: 4 (cuatro unidades) Cartuchos de toner para la Impresora Lexmark CX522 - Color Negro (2000 copias) a Gs. 658.350 totalizando Gs. 2.633.400 (guaraníes dos millones seiscientos treinta y tres mil cuatrocientos); ITEM 2: 4 (cuatro unidades) Cartuchos de toner para la Impresora Lexmark CX522 - Color Cian (1400 copias) a Gs. 785.550 totalizando Gs. 3.142.200 (guaraníes tres millones ciento cuarenta y dos mil doscientos); ITEM 3: 3 (tres unidades) Cartuchos de toner para la Impresora Lexmark CX522 - Color Magenta (1400 copias) a Gs. 785.550 totalizando Gs. 2.356.650 (guaraníes dos millones trescientos cincuenta y seis mil seiscientos cincuenta); ITEM 4: 3 (tres unidades) Cartuchos de toner para la Impresora Lexmark CX522 - Color Amarillo (1400 copias) a Gs. 785.550 totalizando Gs. 2.356.650 (guaraníes dos millones trescientos cincuenta y seis mil seiscientos cincuenta); ITEM 5: 2 (dos unidades) Cartuchos de toner para la Impresora Lexmark MX321 - Color Negro (6000 copias) a Gs 1.346.650 totalizando Gs 2.693.300 (guaraníes dos millones seiscientos noventa y tres mil trescientos).

De conformidad a las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, firman el presente Informe, los miembros del Comité de Evaluación constituido, siendo las 11:00 horas del día 02 de julio de 2021.-

Gunter Krone Franco,;
Director General de Seguridad y Apoyo Tecnológico

Evelin Encina
Directora de Apoyo Tecnológico

Martha Molinas
Secretaria General

Rubén Riquelme
Director de Asuntos Jurídicos

Norma Escobar
Directora Interina de Administración

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

EP 2021

Programa: REVCARG1
Usuario: 2357207

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
GRADOS

Fecha: 28/05/2021
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
1549441		

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

La consulta no recupera ningun dato. Reintentar
Registro 1/1 | Introducir Consul | <OSC>

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

2021

Programa: BPOCARDI
Reunión: 02/02/07

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 26/06/2021
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
4[illegible]8		

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

La consulta no recupera ningun dato. Reintentar
Registro: 1/1 Introducir Consul. <OBC>

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

Ejer 2021

Programa: RFCCAR01
Usuario: I2352007

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 28/06/2021
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
3392601	

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta Entrar Consulta Salir

La consulta no recupera ningun dato. Reintentar
Registro 1/1 Introducir Consul. <OBC>

OFFICE COMPU

Ratios de Liquidez . No deberá ser menor a 1 en un promedio de los tres años

Años	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Total
2017	10.986.647.479	5.500.311.346	**2,00**
2018	14.516.074.315	8.034.585.797	**1,81**
2019	15.959.459.930	8.102.678.069	**1,97**
	Promedio 3 años		**1,92**
	Condición		**CUMPLE**

Endeudamiento. No deberá ser a mayor a 0,80 en un promedio de los tres años

Años	Pasivo Total	Activo Total	Total
2017	5.500.311.346	12.070.871.143	**0,456**
2018	8.034.585.797	15.460.417.177	**0,520**
2019	8.102.678.069	16.818.921.351	**0,482**
	Promedio 3 años		**0,486**
	Condición		**CUMPLE**

Rentabilidad del Capital. No deberá ser negativo en un promedio de los tres años

Años	Utilidad	Capital	Total
2017	247.865.149	200.000.000	**1,24**
2018	785.342.371	200.000.000	**3,93**
2019	1.267.112.934	200.000.000	**6,34**
	Promedio 3 años		**3,83**
	Condición		**CUMPLE**

Lic. Martín Navarro Vergara
Director General de Adm. y Fin.
Secretaría Nacional de Inteligencia

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Especificaciones Técnicas

Ítems	ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Evaluación Cumplimiento
1	**Cartucho de tóner para Impresora Multifunción Lexmark CX522 – Negro.** Rendimiento Aproximado 2.000 copias, Cartucho Original del Fabricante de la Impresora, no recargado, no remanufacturado, no compatible. Garantía mínima de 12 meses.	Unidad	4	Unidad	CUMPLE
2	**Cartucho de tóner para Impresora Multifunción Lexmark CX522 – Cian** Rendimiento Aproximado 1.400 copias, Cartucho Original del Fabricante de la Impresora, no recargado, no remanufacturado, no compatible. Garantía mínima de 12 meses.	Unidad	4	Unidad	CUMPLE
3	**Cartucho de tóner para Impresora Multifunción Lexmark CX522 – Magenta** Rendimiento Aproximado 1.400 copias, Cartucho Original del Fabricante de la Impresora, no recargado, no remanufacturado, no compatible. Garantía mínima de 12 meses.	Unidad	3	Unidad	CUMPLE

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION GRAL. DE SAT · SECRETARIA NACIONAL DE INTELIGENCIA

Abg. Gunter Rone Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

4	**Cartucho de tóner para Impresora Multifunción Lexmark CX522 – Amarillo** Rendimiento Aproximado 1.400 copias, Cartucho Original del Fabricante de la Impresora, no recargado, no remanufacturado, no compatible. Garantía mínima de 12 meses.	Unidad	3	Unidad	CUMPLE
5	**Tóner para la Impresora láser multifuncional Lexmark MX321 – Negro** Rendimiento Aproximado 6.000 copias, Tóner Original del Fabricante de la Impresora, no recargado, no remanufacturado, no compatible. Garantía mínima de 12 meses.	Unidad	2	Unidad	CUMPLE

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION GRAL. DE SAT
SECRETARIA NACIONAL DE INTELIGENCIA

Abg. Gunter [illegible] Franco
Director General de SAT
Secretaría Nacional de Inteligencia

OFFICE
COMPU S.A.

Telefax: 206 176/7
205 328

Asunción, 22 de junio de 2021.-

Señores
SECRETARIA NACINAL DE INTELIGENCIA
Presente
REF.: (Descripción del llamado) CD N° 01/2021 "PROVISION DE TONER PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE INTELIGENCIA"
ID: (Portal Contrataciones Públicas): 390.500

De nuestra consideración:
La empresa OFFICE COMPU S.A., con RUC 80013316-1, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su representante legal Belinda Mercedes Castillo Amadeo con cédula de identidad Nº 449.655, se dirige a Uds., con relación a vuestra Nota fechada el día 21 del corriente, de la cual acusamos recibido, para remitirles en tiempo y forma la composición de precios de los ítem ofertados.

1- **La explicación detallada de la composición del precio unitario ofertado y al mismo tiempo aclararles que nuestra Firma está en condiciones y capacidad para proveer el bien solicitado.**

Item	Codigo Catalogo	descripcion del Bien	Marca	Cantidad	Precio Unitario Ofertado IVA inc. En Gs.	cargas Impositivas, correspondiente al IVA, Renta y Retencion Ley 2051/03 Art. 41, Etc	2,5% Cargas Sociales y Laborales - Pago de Sueldos, Aporte al IPS, Etc.	1% Costos Directos- Gastos de Escribania y Fotocopias, Etc.	1,5% Otros Conceptos - Comisiones de Ventas	Costo de Compra Producto	Utilidad
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Lexmark	4	658,350	38,249	16,459	6,584	9,875	560,849	26,334
2	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	Lexmark	4	785,550	45,619	19,639	7,856	11,783	669,231	31,422
3	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	Lexmark	3	785,550	45,619	19,639	7,856	11,783	669,231	31,422
4	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	Lexmark	3	785,550	45,619	19,639	7,856	11,783	669,231	31,422

OFFICE
COMPU S.A.

Telefax: 206 176/7
205 328

5	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	Lexmark	2	1,346,650	78,204	33,666	13,467	20,199	1,147,248	53,866

Atte.-

Belinda Castillo

Dra. Belinda Castillo
Presidente
OFFICE COMPU S.A.